

Quito, 17 de julio de 2017

Señora
Catalina Alexandra Pazmiño Paredes
Presente.-

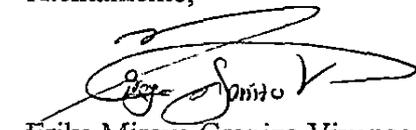
De mi consideración.-

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía REFASIEC COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, reunida el 17 de julio de 2017, decidió por unanimidad elegirla a usted para el cargo de Presidente de la Compañía por el período estatutario dos años establecido en el artículo Vigésimo Sexto del estatuto aprobado.

La compañía REFASIEC COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, el 4 de julio de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de julio de 2017, en el Repertorio número 32827, bajo el número de inscripción 3067.

Seguro de contar con su atención, le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

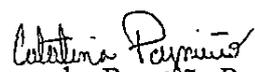
Atentamente,


Erika Mireya Granizo Vivanco
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

Quito, 17 de julio de 2017

Acepto el cargo de Presidente de REFASIEC COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Atentamente,


Catalina Alexandra Pazmiño Paredes
I:1710236249



N° TRAMITE: 47378-0041-17
DOCUMENTO: Nombreamiento
24/08/17



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRIAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	37432
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11977
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRIAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRIAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REFASIEC COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAZMIÑO PAREDES CATALINA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN:	1710236249
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3067 DEL. 12/07/2017.-.NOT. 15 DEL.04/072017 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en _____ foja(s) es igual al documento original presentado ante mí.
Quito, 24 AGO. 2017

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Dirección Nacional de Registro de
 Regisu